

SESIONES ORDINARIAS

2016

ORDEN DEL DÍA N° 822

Impreso el día 2 de noviembre de 2016

Término del artículo 113: 11 de noviembre de 2016

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: Fiesta tradicionalista “Areco vuelve a atar a don Pepe Guevara”, realizada los días 19 y 20 de junio de 2016, en la ciudad de San Antonio de Areco, provincia de Buenos Aires. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Buil.** (3.789-D.-2016.)

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Buil, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la fiesta tradicionalista “Areco vuelve a atar a don Pepe Guevara”, a realizarse en la ciudad de San Antonio de Areco, provincia de Buenos Aires. Al iniciar su estudio, las señoras y los señores diputados han tenido en cuenta el protagonismo que han tenido los carruajes como medio de transporte público y privado en la historia de nuestro país. Ya suplantados por medios de transporte más modernos, un grupo de personas conocedoras del tema, entre los que se encuentra José Antonio “Pepe” Guevara, comienzan a organizar en San Antonio de Areco, estos encuentros a los que se denomina “atadas”. Luego de su fallecimiento, los mismos comienzan a discontinuarse, y es hoy que el Museo Las Lilas, de dicha ciudad, vuelve a organizar este evento en pos de un proyecto caro a las tradiciones locales, con el apoyo de la Municipalidad de la ciudad. Por todo lo expuesto, las señoras y los señores diputados miembros de esta comisión deciden dictaminar favorablemente la iniciativa propuesta, con modificaciones.

Juan Cabandié.

Dictamen de comisión*

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Buil, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la fiesta tradicionalista “Areco vuelve a atar a don Pepe Guevara”, a realizarse en la ciudad de San Antonio de Areco, provincia de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la fiesta tradicionalista “Areco vuelve a atar a don Pepe Guevara”, competencia con obstáculos de carruajes tradicionales, que se realizó en la ciudad de San Antonio de Areco, provincia de Buenos Aires, los días 19 y 20 de junio de 2016.

Sala de la comisión, 25 de octubre de 2016.

Juan Cabandié. – María de las Mercedes Semhan. – María I. Villar Molina. – Mirta A. Soraire. – Alejandro Abraham. – María C. Álvarez Rodríguez. – Lucila B. Duré. – Eduardo A. Fabiani. – Liliana A. Mazure. – Walter M. Santillán. – María L. Schwindt.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la fiesta tradicionalista “Areco vuelve a atar a Don Pepe Guevara”, competencia por obstáculos de carruajes tradicionales, a realizarse en la ciudad de San Antonio de Areco, provincia de Buenos Aires, los días 19 y 20 de junio del corriente año.

Sergio O. Buil.

* Art. 108 del reglamento.